



OFICINA DE PRENSA

Facebook: Defensoría de los Habitantes de la República de Costa Rica

Twitter: @defensoriacr

Teléfono: 2248-2385

Mañana encuentro con organizaciones comunales a partir de las 8 am en la Defensoría

Defensoría intensifica acciones en favor de la niñez y adolescencia

La Defensoría de los Habitantes reúne, mañana martes 01 y miércoles 02 de setiembre, a representantes de organizaciones a nivel comunal que deben velar por la protección de la niñez y adolescencia en sus localidades.

Este encuentro se realiza con el objetivo de medir el grado de cumplimiento de las recomendaciones que hizo el Comité de los Derechos del Niño al país, específicamente en lo que corresponde a Municipalidades, Juntas de Protección de la Niñez y la Adolescencia (instauradas en cada cantón y adscritas al PANI), y los Comités Tutelares de los Derechos de la Niñez y Adolescencia (órganos de las Asociaciones de Desarrollo Comunal, que funcionan en el marco de la Ley de DINADECO).

El Informe de Recomendaciones del Comité de los Derechos del Niño aborda, entre otras cosas, temas como la prevención de los malos tratos y el descuido; el combate del trabajo infantil; la prevención de la violencia contra la niñez y la adolescencia; así como el derecho del niño a ser escuchado.

Cabe destacar que la Defensoría ha venido dando seguimiento a las recomendaciones de este órgano de las Naciones Unidas, a través de mesas de trabajo con los diferentes actores involucrados, sean, el Poder Ejecutivo, Poder Judicial, Poder Legislativo, instituciones autónomas; y Organizaciones

No Gubernamentales. Estas sesiones de análisis arrancaron el pasado mes de marzo, con motivo del 25 aniversario de la Convención sobre los Derechos de los niños y las niñas.

Ver: Costa Rica debe revisar grado de cumplimiento de los derechos de la niñez (Marzo 2015): <http://goo.gl/uOjzyK>

En seguimiento a este proceso se tiene programado, para los próximos meses, un encuentro con personas adolescentes de diferentes zonas del país.

La actividad sobre responsabilidad comunal se llevará a cabo en las instalaciones de la Defensoría de los Habitantes en Barrio México. Ambas jornadas se realizarán a partir de las 8:00 am.

Oficina de Prensa

Defensoría de los Habitantes

Lunes 31 de agosto de 2015